

Estimados Madres, Padres y Apoderados(as),

Sabemos que la pandemia mundial del Covid está aquejando de distintas maneras a nuestras familias, comunidades como asimismo nuestra forma de vida, por lo que mediante la presente enviamos a ustedes un afectuoso saludo, con la esperanza de que en un futuro no muy lejano podamos comunicarnos con aquellos que extrañamos.

Dicho lo anterior, comunicamos a Ustedes que la directiva del Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Santa María, cumple el ciclo correspondiente a la última elección por lo que es necesario transparentar a la comunidad a través de una cuenta pública las actividades realizadas desde el año 2020 a la fecha, como asimismo y paralelo a eso, realizar las Elecciones de Directivas para renovar sus representantes para el próximo período.

Tradicionalmente, estos procesos se ejecutan mediante una Asamblea Anual que se convoca durante los primeros 30 días de iniciado el año escolar. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria mundial y con el objeto de cumplir con las medidas sanitarias establecidas por el MINSAL, la convocatoria a esta asamblea no ha sido posible emplazar

Ante esta dificultad, y la incertidumbre diaria que ha provocado esta emergencia, la Directiva del CGP ha tomado la decisión de retomar estos procesos de manera virtual e inmediata, por lo que solicitamos considerar la siguiente información:

Publicaremos en la página del colegio en la sección destinada al Centro General de Padres, todos los documentos correspondientes al ejercicio 2017- 2020 de esta Directiva, esto incluye un resumen de actividades, balances, estados financieros y los reportes de auditoría.

Para comenzar el nuevo proceso de elección de los nuevos integrantes que conformarían la Directiva del Centro General de Padres, y que, tal como disponen los estatutos que se debe renovar a la mitad de sus miembros cada 3 años (5 directores/as de los/as 10 en ejercicio y cada Director/a dura 2 años en el cargo), hacemos formalmente el llamado y la invitación a todos/as los/as Padres, Madres y Apoderados (as) que deseen integrar este equipo de trabajo para el período 2021 – 2023, a presentar sus candidaturas. Para ello, contaremos con un sistema de votación a distancia, cuyos detalles de funcionamiento les comunicaremos a la brevedad posible. No obstante, la información relevante de este proceso eleccionario es la siguiente:

- ✓ Las candidaturas deben presentarse hasta el viernes 2 de Julio, mediante el envío de un correo electrónico a **centroga@colegiosantamariaovalle.cl** que contenga los datos de identificación (**nombre, RUT y correo electrónico**) y una presentación del candidato/a de no más de 250 palabras. También se debe adjuntar una foto (cuadrada, formato JPG, tamaño mínimo de 1000px x 1000px). La candidatura quedará inscrita cuando se envíe un correo electrónico de respuesta con la confirmación de la recepción correcta de lo solicitado.
- ✓ Las candidaturas a medida que sean inscritas serán informadas a la Comunidad a través de la página web del Colegio en la pestaña destinada al Centro General de Padres. Esta presentación incluirá la foto y el texto de presentación recepcionada del postulante. Éstos también serán incluidos en la comunicación del día de inicio del proceso de votación que llegará a cada apoderado del CPP mediante correo electrónico y mediante las redes sociales.
- ✓ Las elecciones se realizarán a distancia entre los días 5 de julio y 10 de julio. Cada Padre, madre o apoderado (según corresponda), recibirá en su correo electrónico (registrado en el Colegio en el proceso de matrículas 2020) las instrucciones de votación, el listado y antecedentes de los/as Candidatos/as que se hayan registrado.
- ✓ Los resultados serán procesados y comunicados, entre los días 12 de julio al 20 de julio y los/as candidatos/as electos/as asumirán sus funciones en la reunión del Directorio del CPP (presencial o virtual) que se realizará durante la semana del 2 al 5 de Agosto 2021.

Es importante señalar que hasta que se renueve y se constituya la nueva Directiva del Centro General de Padres en los plazos establecidos anteriormente, hemos renovado TRANSITORIAMENTE la Junta, quedando establecida de la siguiente manera:

Nombre	Cursos	Cargo
Nury Ramírez	2° Medio A	Presidenta
Paola Milla	8° Básico A 3° Medio A	Tesorera
Marcela Cortés	2° Medio B 4° Básico A	Secretaria

El dinero de saldo que se encuentra en el Balance publicado, serán traspasados mediante un vale vista a la Tesorera interina, Sra. Paola Milla, esto hasta cuando se traspase a la nueva Directiva.

Finalmente, queremos expresar públicamente nuestro más profundo agradecimiento hacia 2 miembros de esta Junta que, por razones de cumplir ciclos escolares de sus hijos, ya no son parte de ella, el Sr. Felipe Pizarro que asumió con un tremendo liderazgo el cargo de Presidente del Centro General y Sr. Marcel Rojo con una intachable y responsable labor de Tesorero. Se reconoce su vocación y siempre disposición en trabajar en beneficio de nuestra comunidad.

Esperando contar con su apoyo en las próximas actividades electivas y que esta emergencia sanitaria no afecte su vida familiar y personal, les saluda fraternalmente.

**Directiva**  
**Centro General de Padres y Apoderados**  
**Colegio Santa María**